



INFORME DE GERENCIA

A la Junta General de Accionistas de CONECTESA S.A.

En relación a mi función de Gerente de la compañía ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo de la Ley de Compañías y el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2006.

Debo afirmar que el volumen de ventas fue bajo por los eventos sucedidos en estos últimos meses en el Ecuador.

Se han dado cumplimiento a las normas legales Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio en su Totalidad.

Con respecto a los laborables, se ha dado cumplimiento a las normas establecidas en el Código de Trabajo.

Esperando que en el próximo ejercicio económico, estos beneficios se incrementen en un 100%.

Atentamente,


Carlos Xavier Gonzalez
GERENTE GENERAL
CONECTESA S. A.

